

Debate

CONSEJO EDITORIAL

José Sánchez-Parga, Alberto Acosta, José Laso Ribadeneira, Simón Espinosa, Diego Cornejo Menacho, Manuel Chiriboga, Fredy Rivera, Jaime Borja Torres, Marco Romero.

DIRECTOR

Francisco Rhon Dávila
Director Ejecutivo CAAP

EDITOR

Juan Carlos Ribadeneira

ECUADOR DEBATE

Es una publicación periódica del Centro Andino de Acción Popular CAAP, que aparece tres veces al año. La información que se publica es canalizada por los miembros del Consejo Editorial. Las opiniones y comentarios expresados en nuestras páginas son de exclusiva responsabilidad de quien los suscribe y no, necesariamente, de ECUADOR DEBATE.

SUSCRIPCIONES

Valor anual, tres números:

EXTERIOR: US\$. 18

ECUADOR: S/. 21.000

EJEMPLAR SUELTO: EXTERIOR US\$. 6

EJEMPLAR SUELTO: ECUADOR S/. 7.000

ECUADOR DEBATE

Apartado Aéreo 17-15-00173-B Quito, Ecuador
Redacción: Diego Martín de Utreras 733 y Selva Alegre, Quito.
Se autoriza la reproducción total y parcial de nuestra información, siempre y cuando se cite expresamente como fuente a ECUADOR DEBATE.

PORTADA

Magenta Diseño Gráfico

ECUADOR DEBATE

35

Quito - Ecuador, agosto de 1995

EDITORIAL

COYUNTURA

Coyuntura Nacional: ¿Quiebres en el modelo? / 5-15

Coyuntura Política: Modernización, crisis y comienzo de otro ciclo político / 16-20

Conflictividad: El conflicto socio-político: febrero-mayo 1995 / 21-27

Coyuntura Internacional: Continúa la reestructuración geográfica de la economía mundial / 28-41

Equipo de Coyuntura "CAAP"

TEMA CENTRAL

Liberalismo y Posmodernidad / 43-51

Nancy Ochoa Antich

Revolución Liberal y Neoliberalismo / 52-60

Alejandro Moreano

El regreso de viejos actores en los nuevos escenarios de la política / 61-77

Patricia de la Torre

Sobre la Tolerancia / 78-90

Felipe Ribadeneira Quevedo

Tolerancia y Democracia / 91-103

Isidro H. Cisneros

PUBLICACIONES RECIBIDAS

DEBATE AGRARIO

Las ONGs y el Desarrollo Rural en los Países Andinos: Dilemas y Desafíos / 109-125

Manuel Chiriboga

El desarrollo rural: limitaciones y alternativas / 126-133

Luciano Martínez

ANALISIS

¿Qué hay de los territorios en la descentralización? / 135-154

Roberto Santana

La profundización de la democracia en Colombia: Obstáculos y posibilidades / 155-172

Jaime Zuluaga Nieto

CRITICA BIBLIOGRAFICA

Historia de la Revolución Liberal Ecuatoriana, de Enrique Ayala Mora

/ 173-179

Comentarios de Hernán Ibarra

Revolución Liberal y Neoliberalismo ()*

Alejandro Moreano

Una de las paradojas del Ecuador actual es que el neoliberalismo, que pretende fundarse en principios caros al liberalismo -libertad de empresa, iniciativa privada- sea, empero, la política que intenta liquidar las conquistas abiertas por la revolución alfarista. De hecho, la revolución liberal, abrió un proceso que se ha desarrollado hasta el presente; generó una profunda transformación de la estructura jurídico-política del Ecuador, y un haz de relaciones sociales potenciales que se desplegarían a lo largo de todo el siglo.

Esta vigencia y significación histórica de la revolución liberal proviene de que la época iniciada el 5 de junio de 1895, gestó una singular paradoja: la inauguración del estado burgués sin sociedad burguesa. Un aparato estatal y un orden jurídico avanzados respecto a la vida social que marcaban el camino y el ritmo de su propio desarrollo. Dos ejemplos: uno de los cambios básicos introducidos fue la configuración de las esferas autónomas de lo público y lo privado, mediante la ruptura del vínculo de la Iglesia y

el Estado a través del laicismo y de reformas tales como el divorcio y el matrimonio civil, aprobadas mucho antes que en varios países europeos y que en casi todos los de América Latina. Otro fue el de la soberanía popular, las libertades ciudadanas y los derechos del individuo. Ese nuevo orden jurídico demoró años y décadas en devenir en vida social real sin que se haya configurado a plenitud¹.

La inserción del país en el mercado mundial provocó confrontaciones entre la dinámica general de la economía ca-

(*) Esta es una versión para la Revista Ecuador Debate, basada en la ponencia presentada por el autor en el Seminario: "Vigencia del pensamiento de Alfaro al final del Siglo XX", organizado por: ILDIS, Diario El Mercurio y Fundación ESQUEL, Cuenca, 1995.

1. La ciudadanía y la unidad del poder, por ejemplo, frente a la existencia de los pueblos indios que cuestionan ese tipo de soberanía.

pitalista y las formas y relaciones precapitalistas dominantes en vastas zonas y regiones. Esa contradicción se materializó en otra: aquella entre el sobredesarrollo del aparato estatal y la continua crisis estructural de dirección de la sociedad y el Estado, producto de una débil "sociedad civil". La solución de las crisis económico-sociales por la vía de las reformas "por arriba" y de la expansión y modernización del aparato estatal, ha sido el contenido central de la historia política del Ecuador moderno.

El desfase entre Estado y sociedad, convirtió al aparato estatal en sujeto activo de las reformas sociales que se iniciaron como reformas jurídicas: el Código del Trabajo, la reforma agraria, las reformas financiera e industrial.

La evolución del Estado marcaba el desarrollo del país y devenía en transformación de las relaciones sociales. Claro, esta característica determinó una vía **Junker** de desarrollo histórico: la dinámica social fue así mediatizada mediante la represión de las luchas sociales y la absorción de sus contenidos en reformas desde arriba (el habla social fue siempre contenida para que se imponga el lenguaje estatal): la revolución juliana, su derrota, las reformas de Ayora; la "Gloriosa" del 44, el 30 de marzo de Velasco Ibarra, las reformas de Galo Plaza; en los 60 y 70 represión y reformas al mismo tiempo por parte de la Junta Militar del 63-66 y del General Guillermo Rodríguez Lara.

En ese sentido, el liberalismo no escapó a la característica central de nues-

tra historia iniciada con la conquista: el poder nunca surgió de la sociedad; ni el Estado de la nación, ni lo político de lo social, ni la cultura escrita de la misma creación cultural de la sociedad. El hecho colonial marcó una ruptura, una brecha insalvable entre el "habla social" y la "lengua del poder".

Contrapartida de ese sobredesarrollo del aparato estatal fue la permanente incapacidad de las fuerzas dominantes de la sociedad para dirigir el aparato estatal, cuestión que se expresó en una endémica crisis política: golpes de Estado, presidentes interinos, múltiples Asambleas Constituyentes, innumerables caídas de los gobiernos por efectos de la movilización popular. De hecho, la continuidad de nuestra vida política fue siempre garantizada por Gobiernos surgidos del propio aparato: las dictaduras de las cúpulas de las FF.AA. y de la tecnocracia.

La crisis orgánica ha dominado toda la vida contemporánea en el Ecuador: detonada por la crisis cacaotera de 1920, se prolongó hasta 1940 y, luego del breve interregno de los 50 en que se inició la recomposición de la unidad del bloque en el poder, persistió en los 60 y parte de los 70, particularmente a nivel de la dirección ético-espiritual de la sociedad. Durante todo este período, varias de las organizaciones de la "sociedad civil" fueron creadas por la lucha de las clases subalternas. Después de la revolución de 1944, pero sobre todo en los 70 y 80, se acentuó el fenómeno de cooptación formal de esas organizaciones a la vez que la generación, desde el

aparato estatal, de nuevos escenarios de la "sociedad civil".

El momento culminante de la época abierta por el liberalismo fue el período de las reformas estructurales dados entre 1960-1970, que eliminaron los obstáculos precapitalistas al desarrollo económico, concluyeron el desfase abierto por el liberalismo y pusieron la sociedad a la altura del Estado.

Las transformaciones políticas de las décadas 60 y 70, amén de su impresionante crecimiento, consolidaron la intervención del aparato estatal como uno de los ejes de la dinámica económica del país. Más aún, éste devino en factor de creación de nuevas relaciones sociales. Entre ellas, la reforma agraria, el fomento industrial y la negociación de las condiciones de dependencia; el impulso a los grupos sociales gestores del "desarrollo hacia adentro" -(promoción de nuevos grupos empresariales, mayor peso social y político del campesinado)-, y el relativo debilitamiento de aquellos que fundaban su poder en las relaciones con el mercado mundial.

Las reformas estructurales de los 60 y 70 tendieron a crear las condiciones para superar la crisis orgánica expuesta y construir una relativamente robusta "sociedad civil". De hecho, a partir de la segunda mitad de la década del 70, la "sociedad civil" comenzó a desarrollarse: el funcionamiento del sistema político; la formación de nuevo campo cultural -(un nuevo discurso y un nuevo tipo de "intelectuales orgánicos" y una nueva y variada institucionalidad)-; la

consolidación de los medios de comunicación colectiva y de la opinión pública como factor de poder; el relativo enriquecimiento de las distintas formas de la vida social cotidiana: un boom de actividades artísticas en espacios públicos, proliferación de galerías de arte, variedad de espectáculos musicales etc.

Empero, la debilidad histórica de los sectores sociales dominantes y de las instituciones culturales existentes, no han permitido la consolidación de una robusta "sociedad civil" que se haga cargo de la dirección de la sociedad llana y del poder. El aparato estatal ha continuado preservando su función dominante, y el sistema político ha terminado, más bien, cumpliendo una función de legitimación antes que de organización y gestión.

Está abierta una nueva época: la transferencia de la dinámica histórica desde el Estado a la sociedad, la organización de la sociedad civil y la profundización real de la democracia.

El dilema que vivimos en la actualidad es quien comanda ese proceso: la sociedad entendida como mercado y empresa privada o la sociedad concebida como sujeto histórico, los viejos y nuevos movimientos sociales o el gran capital, el neoliberalismo o un nuevo proyecto popular.

¿Entierro de la revolución liberal, o profundización de la misma? ¿5 de junio de 1895 ó 28 de enero de 1912?

Analícemos los momentos de despliegue histórico de la revolución liberal y la situación actual.

DE LA REVOLUCION LIBERAL A LA GLORIOSA

En Ecuador, el 28 de mayo de 1944 forma parte del ciclo histórico abierto por la revolución liberal, que se cierra en los años 60.

La revolución liberal se inscribió en un poderoso movimiento que deseaba imprimir una nueva dirección cultural de la sociedad. Una profunda ruptura intelectual con el pasado que pretendía modificar incluso las prácticas y la dimensión cotidiana de la gente: la laicización de la vida social inmediata.

Ese movimiento creó un nuevo discurso, un nuevo tipo de intelectuales orgánicos, un renovado principio pedagógico. Si bien Juan Montalvo ha sido el símbolo permanente de ese movimiento, muchos otros lo representaron incluso con mayor pertinencia: Francisco Hall, Roberto Andrade, Abelardo Montcayo, en el período de surgimiento y desarrollo del movimiento liberal previo al triunfo alfarista; José Peralta y Belisario Quevedo en la etapa revolucionaria e incluso posterior.

Del desarrollo de la educación laica, en cuya cúspide se ubicó la Universidad, devino el marco institucional de organización de los nuevos intelectuales orgánicos y de la construcción de un poderoso bloque intelectual, núcleo fundamental según Gramsci de todo bloque histórico encargado de elaborar, sistematizar y socializar la concepción del mundo inaugurado por el liberalismo. Un núcleo filosófico y un principio pedagógico -el laicismo-, habían per-

mitido al liberalismo organizar a los intelectuales.

Empero, la crisis económica de 1920 que se prolongó hasta 1945 -(y que en última instancia reveló la endeblez de la estructura de la economía ecuatoriana)- propició la caída de ese proyecto y la disgregación del bloque intelectual y del sistema hegemónico liberal. La crisis económico-social fue sin duda muy profunda. Entraron en decadencia los dos pilares de la economía y la sociedad ecuatoriana de la época: el sistema de hacienda serrana y sobre todo, una agricultura para el mercado mundial fundada en el cacao. Empero, su transformación en crisis política y cultural se debió a la debilidad del nuevo bloque dominante surgido del liberalismo.

El pacto liberal-conservador, expresión del triunfo del ala **girondino-placista** sobre el ala **jacobino-placista**, preservó las bases materiales y espirituales del viejo poder y limitó el alcance de las bases sociales y la fuerza intelectual aglutinante del nuevo poder. El sistema de hacienda y las relaciones de servidumbre no fueron modificados sino apenas flexibilizadas, con la abolición del concertaje, para facilitar los flujos migratorios hacia la agricultura de exportación de la costa. La expropiación de las tierras de la Iglesia no afectó totalmente el poder latifundista del clero ni transformó las relaciones de servidumbre en las haciendas expropiadas que pasaron a formar parte del patrimonio del Estado, a través de la Asistencia Social. Más aún, la Iglesia

logró progresivamente reconstruir su antiguo imperio latifundista. El discurso liberal y el laicismo tampoco se extendieron al campo, donde chocaban frontalmente con el régimen de servidumbre y el poder gaironal y clerical. No hay duda que la Iglesia, el aparato eclesiástico y el discurso religioso, desplazados de la dirección política, preservaban su autoridad espiritual. El discurso liberal era aun un discurso para las capas medias urbanas, sin mayor influencia entre los campesinos indios que no eran solo la mayoría de la población sino la sustancia de la nación. El movimiento liberal, al igual que el movimiento de la independencia, no logró cuajar como un movimiento nacional popular. Es decir, no logró integrar a la totalidad de la sociedad en un proyecto histórico común.

La burguesía no pudo establecer una dirección ético-espiritual de la sociedad. Una vez terminada la fase revolucionaria, en la cual y excepcionalmente logró cristalizar una voluntad nacional, ingresó en una prolongada crisis orgánica que emergió abiertamente en el curso del desarrollo de la crisis de los años 20.

La ideología del liberalismo oficial perdió fuerza rápidamente y dejó de ser el elemento de cohesión de la intelectualidad. Con Pío Jarunillo Alvarado, Belisario Quevedo y José Peralta finaliza la capacidad unificadora y dirigente del discurso liberal clásico.

A partir de entonces, los sectores dominantes, no lograron engendrar en la

dinámica de la vida social, ni partidos ni fuerzas políticas o ideológicas ni un movimiento cultural capaz de dirigir el conjunto de la sociedad y dotarle de un proyecto ético-espiritual.

Esa crisis de hegemonía, en el sentido gramsciano de una disgregación de la dirección espiritual de la sociedad, se expresó en una crisis de hegemonía en el sentido poulantziano del término. Esto es, la ruptura de la unidad interna del bloque en el poder como efecto de la pérdida de la capacidad política en la fracción hegemónica, la burguesía comercial-bancaria, para imponer sus intereses al conjunto de la clase dominante.

Empero, la revolución liberal había abierto una matriz histórica que trascendía la crisis de la capacidad dirigente de las clases dominantes. Ese conflicto se expresó en dos niveles: la dinámica creciente de las clases subalternas y la capacidad del aparato estatal para absorber los efectos de la lucha social y realizar reformas "por arriba".

A partir del 15 de noviembre de 1922 y de la emergencia de las ideas sociales, la dinámica creadora estuvo en manos de las fuerzas populares que cuestionaban de facto el orden social existente pero dentro del horizonte cultural y político del liberalismo alfarista; y que generaban, por efectos pertinentes, el resquebrajamiento de las formas ideológicas del poder y la impotencia del mismo para superar la crisis.

Tres fueron los procesos activos del período: el desarrollo de la organiza-

ción social, la formación de los partidos socialista y comunista y el poderoso movimiento cultural de los años 30.

La revolución popular del 44 cristalizó todo ese proceso: la consolidación de las organizaciones de masas: CTE, FEI, FTAL, FIP, UNE, FEUE, las reformas democráticas propugnadas por los partidos de izquierda en la Asamblea Constituyente y la creación de la Casa de la Cultura.

A la vez, el aparato estatal absorbió esos efectos y los transformó en reformas: los cambios en la estructura estatal durante los gobiernos de Ayora, luego de la revolución juliana y de Galo Plaza, luego de la revolución popular del 28 de mayo de 1944.

LA CULMINACION DE LA REVOLUCION LIBERAL: EL ESTADO NACIONAL

A partir de los años 50 y en particular en las décadas 60 y 70, el Ecuador vivió un período de "desarrollo hacia adentro" caracterizado por la industrialización por sustitución de importaciones, la integración del mercado interno como motor del crecimiento, la aceleración de la urbanización y la modificación de la estructura social, a lo que se sumó la modernización del Estado y su intervención activa en la economía y la sociedad. Fue el momento culminante del proceso abierto por la revolución liberal: la consolidación de un Estado, una sociedad y una economía nacionales.

Durante ese período, la característica singular del aparato estatal ecuatoriano engendrado por la revolución liberal -conductor de la dinámica global-, acusó un gran desarrollo. De hecho, fue el sujeto del proceso a través de la planificación económica que contenía no solo el manejo de ciertas variables macroeconómicas sino la orientación concreta de la actividad productiva, la asignación de recursos y la formación de una importante área de propiedad estatal en aquellos sectores considerados vitales para la conducción general de la economía ecuatoriana.

En términos cualitativos implicó la configuración de una lógica distinta y el surgimiento de nuevas funciones y nuevas políticas.

a) El área de propiedad estatal, que sin tener la magnitud de otros países, es importante en ciertos sectores económicos, considerados estratégicos y consagrados como propiedad nacional por la Constitución. Nos referimos en especial a la producción y exportación de petróleo, la energía eléctrica, las telecomunicaciones, las comunicaciones navieras y aéreas, muchas de las cuales son propiedad de las FF.AA. La propiedad estatal en ramas industriales no estratégicas es relativamente pequeña.

Há que anotar que dada la magnitud de las inversiones en estos renglones, solo las empresas multinacionales pueden reemplazar al Estado. De allí que esa propiedad estatal haya sido la

expresión de un proceso de afirmación de la soberanía nacional.

b) La intervención en la economía, -leyes del mercado y lógica de la acumulación- para regular y orientar las actividades económicas, controlar las ganancias y los ingresos para armonizar la reproducción del capital con la reproducción de la población.

c) La reproducción de la vida de la población, a través de la cual el Estado se responsabiliza de la misma, sin alterar, por supuesto, la lógica de la reproducción del capital.

Las reformas estructurales económico-sociales y la reforma política se llevaron a cabo sin mayores conflictos gracias al boom petrolero, y a la política de endeudamiento externo. Empero, una vez terminadas, la baja de los precios del petróleo y sobre todo, el peso desmesurado del pago de la deuda externa, precipitaron el ingreso del Ecuador en un período de prolongada crisis caracterizada por la incapacidad de la economía para garantizar su reproducción ampliada.

No fue sin embargo, una crisis coyuntural sino estructural, resultado de un modelo de acumulación de capital que se agotó.

CRISIS DEL PROYECTO LIBERAL Y NEOLIBERALISMO

Es evidente que el aparato estatal, y en consecuencia, el Ecuador como país, entraron en crisis. Entender esa crisis es

la mejor y única manera de situar la modernización en una dimensión histórica.

Sin duda, la globalización de la economía y la formación de una suerte de Super-estado mundial, son la causa central de la crisis de los proyectos de desarrollo nacional y de estados soberanos.

Los procesos nacionales no pudieron escapar a los límites impuestos por el mercado mundial y a su tremenda fuerza irruptiva y disruptiva que ha derribado todos los muros económicos y políticos erigidos para proteger y propiciar economía autosustentada. Las categorías de país y de mercado nacional han entrado en declive.

Durante el período del desarrollo "hacia adentró", el aparato estatal fue el sujeto del proceso y devino en el factor de creación de nuevas relaciones sociales. Su crisis actual no es el efecto de una irracionalidad intrínseca sino de la contradicción entre sus funciones y las nuevas demandas del capital internacional.

Esa crisis pretende resolverse mediante la pérdida de las funciones generales del Estado y su transferencia al mercado, el capital multinacional y los organismos del Estado mundial, fundado sobre el complejo militar industrial norteamericano.

En efecto, las fuerzas que impulsan las políticas de ajuste, la privatización de la economía, la total e indiscriminada integración al mercado mundial y el libre juego del mercado como motor del sistema económico tienen un pro-

yecto de reforma del Estado surgido de la revolución liberal.

Ese proyecto plantea el progresivo dismantelamiento de los Estados nacionales de América Latina, forjados durante todo el presente siglo, mediante la ruptura de su unidad interna y la integración de sus instituciones dispersas a una estructura estatal mundial hegemonizada por el Estado norteamericano. Implica:

1.- La privatización del área de propiedad estatal y la transferencia de las funciones de regulación económica al libre juego del mercado que lleva, sin duda alguna, a la hegemonía de las corporaciones transnacionales. El Estado pierde entonces gran parte de sus funciones generales, reduciéndose éstas a las de seguridad y defensa.

2.- La integración de esas estructuras de defensa y seguridad a mecanismos regionales dirigidos por los EE.UU. Incluye la desaparición de las FF.AA. como instrumento de defensa exterior y su transformación en exclusivos mecanismos de seguridad interna.

3.- La descentralización del aparato estatal, en tanto varias competencias -salud, educación- son transferidas a los Gobiernos Municipales y su integración a la dirección política e institucional de los organismos internacionales como el Banco Mundial.

4.- El confinamiento de la actividad política a ámbitos locales, en desmedro de las formas generales de la política y la acción social, cuyos sujetos son fuerzas políticas y sociales de carácter general.

5.- La consolidación del control de la información y la opinión pública como el centro ideológico y el mecanismo fundamental de legitimación.

El resultado orgánico sería un conjunto de instituciones fragmentadas sin unidad interna en el ámbito territorial de los distintos países; es decir la pérdida de la soberanía política. Esos organismos se integrarían en la red institucional internacional en la cual se forjan las políticas generales, que los mismos solo se encargarían de ejecutar.

Ese proyecto tiende a liquidar toda forma de universalización -en especial, la política- de los individuos, los grupos, los actores y sujetos sociales, y a confinar la vida social en la esfera particular y privada.

Una de las conquistas que se quieren destruir es el laicismo. El laicismo no es una mera modalidad educativa. Fue y es la forma necesaria para la configuración del individuo y de su intimidad como una esfera autónoma propia y libre, en la cual no se inmiscuya ningún poder externo.

Nada más alejado de la verdad la tesis de que el laicismo es antirreligioso. Por el contrario, vivifica la esfera de la intimidad y de la conciencia de los individuos como la posibilidad de una experiencia directa con la divinidad. Dios deja de ser una estructura de poder administrada por una institución terrenal y se convierte en una libre dimensión de la espiritualidad humana.

Laicismo es libertad de cultos, libertad de conciencia, pluralidad cultural y religiosa. Los herederos de la misma in-

tolerancia que llevó al arrastre de don Eloy pretenden ahora restringir la libertad de cultos y la pluralidad cultural. ¿Hay algo más contrario a la libertad religiosa que el intento de imponer al conjunto de la sociedad una sola creencia? Una sola lectura -la del OPUS DEI-, minoritaria incluso en el seno de propio catolicismo.

El Ecuador es una sociedad pluricultural en el más amplio sentido de la palabra. Frente al minoritario catolicismo conservador y decimonónico del OPUS DEI se abren corrientes muchas más modernas y populares, la teología de la liberación o la Iglesia del pueblo de Dios. Por un lado, el Cristo del poder que defiende la jerarquía y el OPUS DEI -"dad al César lo que es del César", por otro, el Cristo de los pobres, el Cristo que sacó a los mercaderes del Templo.

Más aún, el catolicismo de gran parte del pueblo ecuatoriano no es el viejo catolicismo de beatas y confesionarios sino un catolicismo popular, pagano y

sincrético, lleno de santos y fiestas en las que, detrás de las imágenes católicas, bullen los viejos dioses ancestrales. Paganismo reconocido por el Papa -que no es santo de mi devoción- durante su visita al Ecuador, cuando postuló la necesidad de vivir a Jesucristo en el marco de la cultura de cada pueblo.

El Ecuador es un país pluricultural y plurirreligioso. Frente al Opus Dei se desarrollan no solo las sectas protestantes sino las viejas Iglesias evangélicas históricas de signo muy progresista y ecuménico. Y, sobre todo, el renacimiento espiritual de los pueblos indios, toda una vasta y múltiple experiencia espiritual del cuerpo, la naturaleza y los espíritus que encarna en muchas prácticas, en especial en los rituales shamánicos, y que tiende a extenderse a vastos sectores mestizos de la sociedad ecuatoriana: el inmenso desarrollo de la medicina naturista, uso de plantas comunes y de plantas sagradas en una curiosa sincretismo con prácticas ecológicas y de misticismo oriental...